Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ha participado en el V Congreso Interés Superior de la Infancia y la Adolescencia

La Comunidad de Madrid reclama la puesta en marcha de una campaña nacional para promocionar el acogimiento familiar

- El 62% de los menores tutelados de la región viven con una familia, un porcentaje casi diez puntos superior a la media nacional (53%)
- Se trata de la mejor opción para el desarrollo personal y social de los niños con medidas de protección

11 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno central que ponga en marcha una campaña nacional de sensibilización y promoción del acogimiento familiar. Así lo ha señalado hoy el viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, Luis Martínez Sicluna, durante su participación en una mesa redonda sobre los derechos de los menores tutelados celebrada en el marco del V Congreso Interés Superior de la Infancia y la Adolescencia, organizado por la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF).

Esta campaña institucional, que ya se llevó a cabo en 2017, colaboraría a mejorar los últimos datos del Observatorio de la Infancia, correspondientes a 2020, que señalan que el 53% de los menores tutelados por las administraciones vive con una familia, frente al 47% restante que lo hace en centros residenciales de distintas tipologías.

"El acogimiento familiar es la mejor opción, la situación más deseable para el desarrollo personal y social de los niños con medidas de protección", ha subrayado Martínez Sicluna, que ha señalado que, de los cerca de 3.700 menores tutelados por la Comunidad de Madrid, el 62% reside en núcleos familiares, casi diez puntos más que la media nacional, que alcanza el 53%. Además, Madrid es la comunidad autónoma que tiene un mayor número de menores tutelados con discapacidad con este régimen.

El viceconsejero ha desgranado algunas de las iniciativas del Gobierno regional para seguir aumentando estos números, uno de los objetivos estratégicos en materia de infancia para la presente legislatura. Así, ha recordado que está en marcha el proceso de selección de familias que deseen participar en el programa *Un curso en familia*, una iniciativa que permite a los menores tutelados residentes en centros de acogida salir de estas instalaciones y convivir con una familia durante el curso escolar.

Este plan se puso en marcha el pasado año como un proyecto piloto denominado SOS COVID, que buscaba facilitar el acogimiento familiar temporal de menores tutelados por la Comunidad de Madrid durante los meses lectivos, con el objetivo de mejorar el desarrollo educativo y emocional de estos menores ante la situación provocada por la crisis del COVID-19. En esta iniciativa participaron 10 familias, que recibieron a 12 menores con muy buenos resultados.

AYUDAS ECONÓMICAS DE HASTA 15.500 EUROS

Un curso en familia se suma a *Vacaciones en familia*, actuación que ha cumplido este año su decimocuarta edición y se desarrolla durante las vacaciones escolares de verano. Este año han participado 105 menores de entre 6 y 17 años que residen en 20 de los centros de protección a la infancia de la región, que han convivido con alguna de las 104 familias que les han abierto sus hogares y destinos vacacionales.

Además, el Gobierno regional concede anualmente desde 2016 distintas ayudas económicas para apoyar la labor que realizan las familias de la región y fomentar esta modalidad. Pueden beneficiarse de ellas las personas físicas que acrediten su condición en los términos establecidos en el artículo 173 del Código Civil y cumplan los requisitos previstos en las distintas modalidades de acogimiento familiar. La cuantía de estas subvenciones, que este año cuentan con un presupuesto de 6 millones de euros, puede alcanzar los 15.500 euros anuales por familia en función del tipo de acogimiento y del número de menores atendidos.